

ACTA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2018

1

27/06/18
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 1ª sesión extraordinaria del 27 de junio de 2018

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE 2018, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/174/2017, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTILÁN DE ESTA CIUDAD.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

En términos de lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la primera sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados de este Instituto.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica pase lista de asistencia, por favor, a efecto de verificar el *quorum* legal.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Buenos días, a quienes nos acompañan en esta sesión.

Tomaré lista de presentes.

Presidenta Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por las representaciones, esta tarde nos acompaña el licenciado Roberto Juárez Flores, por el Partido de la Revolución Democrática. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, nos acompaña el licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

Y por el Partido Encuentro Social está presente el ciudadano Carlos Loman Delgado. (Presente)

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes dos consejeros electorales con derecho a voto y tres representantes de tres partidos políticos sólo con derecho a voz.

Me permito hacer mención que se integra también a los trabajos de esta mesa la licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria ante la Comisión, del Partido Acción Nacional, por lo que tenemos cuatro representantes de cuatro partidos políticos, acompañándonos en esta sesión.

En consecuencia, Presidenta y con fundamento en los artículos 11, fracción VIII; 27 y 29 del Reglamento del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia del *quorum* legal.

También quiero destacar, señora Presidenta, que se encuentran presentes en esta mesa el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Así como el Director de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:
Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Les agradecemos a todos los asistentes por su presencia.

Y en virtud de que existe *quorum* legal para sesionar, siendo las 12 horas con 14 minutos, del día 27 de junio del presente año, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta primera sesión extraordinaria.

Señora Secretaria, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su venia, señora Presidenta.

Como siguiente punto tenemos el número dos, que corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”, al cual me permitiré dar lectura, en los términos en que se convocó a la presente sesión.

Orden del día.

Como punto número uno tenemos “Lista de presentes y declaración del *quorum* legal”.

El punto número dos corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”.

El tres es la “Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 6ª sesión ordinaria del 12 de junio de 2018”.

El cuarto corresponde al “Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 22 de junio de 2018”.

El cinco es el “Informe relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 22 de junio de 2018”.

El sexto corresponde a “Asuntos generales”, y el séptimo es el de “Clausura de la sesión”.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pediría dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Se integra a los trabajos de esta Comisión, el licenciado David Hernández López, representante propietario ante la Comisión por el Partido del Trabajo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido. Buenas tardes.

Integrantes de esta Comisión, está a consideración el orden del día al cual acaba de dar lectura la Secretaria Técnica.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún punto en asuntos generales?

Si no fuera el caso, en términos del artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, Secretaria Técnica, por favor, consulte a los representantes de los partidos políticos acreditados, si contamos con su consenso y posteriormente al Consejero Electoral, si está por la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Pregunto a quienes representan a los partidos políticos presentes, si existe consenso en el orden del día propuesto.

Tenemos el consenso, señora Presidenta.

Ahora pregunto al Consejero y a la Consejera presentes, si están por la aprobación del orden del día propuesto.

De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, señora Consejera, y el consenso de quienes representan a los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su autorización, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 6ª sesión ordinaria del 12 de junio de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Señores integrantes de esta Comisión, esta acta fue circulada previamente, junto con la convocatoria a la misma.

¿Alguien desea hacer alguna observación o corrección de ésta?

Si no fuera el caso, para continuar y con fundamento en el artículo 11, fracción XII, y 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pido, Secretaria Técnica, tome el consenso de la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la 6ª sesión ordinaria, de fecha 12 de junio de 2018, a las señoras y señores representantes de los partidos políticos e inmediatamente después proceda a tomar la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: De acuerdo, señora Presidenta.

Consulta a quienes representan a los partidos políticos, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la 6ª sesión ordinaria del 12 de junio de 2018.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

Ahora, bien consulto a la Consejera y al Consejero Electoral presentes, si están por aprobar la dispensa de la lectura y la aprobación en sus términos, del acta de la 6ª sesión ordinaria del 12 de junio de 2018.

Si fuera así, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor.

Se aprueba por unanimidad, señora Presidenta y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El punto que continúa en el orden del día es el número cuatro, y es el “Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales,

a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 22 de junio de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que el informe de la Secretaría Técnica está incluido en la documentación que les fue entregada junto con la convocatoria a esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicitaría Secretaria Técnica, consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del informe antes citado.

Por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con mucho gusto, señora Presidenta.

Solicito a quienes representan a los partidos políticos, manifiesten su consenso, respecto a la dispensa de la lectura del informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales, a cargo de esta Secretaría de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados. Dicho informe tiene un corte al 22 de junio de 2018, el cual fue circulado a todos ustedes con la oportunidad debida.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Se solicita, respetuosamente, a la Consejera y al Consejero Electoral presentes, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del citado informe.

De ser así, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

La propuesta ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero presentes, integrantes de esta Comisión, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura del informe, consultaría a los integrantes de esta Comisión, si tienen comentarios al respecto en algún punto específico de este informe.

Si no existen... El maestro Francisco Bello Corona tiene el uso de la voz, en primera ronda, sobre este punto.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Es una consulta respecto de lo vertido en el informe, en la página 17, la viñeta número cuatro y en la página 18, la viñeta siete, se hace referencia en ambos casos respecto de las juntas distritales que tienen deficiencias en el servicio de internet y en la viñeta siete respecto de las juntas municipales que tienen también el mismo problema.

Se expresa en el informe que todavía tenemos problema en 21 juntas municipales y en siete juntas distritales.

Sí advierto que se han hecho los reportes conducentes, pero no sé si hemos tenido alguna respuesta o alguna previsión, dada la proximidad ya de la jornada electoral y lo importante que sería contar con los servicios.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias Consejero Electoral.

¿Alguien más en primera ronda?

Si no fuera el caso, le comentaría que solicitaríamos a la Unidad de Informática y Estadística un informe puntual sobre el seguimiento del servicio que se presta en estos órganos desconcentrados, que si bien es cierto ya cuentan con el establecimiento de un servicio de internet, a efecto de que estén conectados en el ejercicio de sus actividades, pediremos el seguimiento que se ha realizado, en cuanto se han identificado algunas inconsistencias en la prestación de este servicio

y que, bueno, tengo entendido que ya se están haciendo las provisiones necesarias con la empresa que provee este servicio.

Gracias, Consejero Electoral.

¿En segunda ronda?

Si no fuere el caso, sin existir más comentarios al respecto sobre este punto tendríamos como rendido el informe citado y le pediría a la Secretaría Técnica continúe con el desarrollo de la sesión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Antes me permitiría dar cuenta de la presencia en esta Comisión, del licenciado Adán Gaona Valle, representante propietario ante la misma del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ADÁN GAONA VALLE: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto en el orden del día corresponde al número cinco y es el "Informe relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018,

a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 22 de junio de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pediría dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Se integra a esta Comisión el licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario ante la misma, del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido.

Toda vez que también este informe fue incluido dentro de la documentación que les fue circulada previamente, junto con la convocatoria, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del informe citado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con mucho gusto, señora Presidenta.

Solicito a quienes representan a los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del citado informe, que en su oportunidad les fue circulado.

En el mismo sentido, se solicita respetuosamente a la Consejera y al Consejero Electoral presentes, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del informe de referencia a cargo de esta Unidad Técnica, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

Gracias.

Informo que la propuesta ha sido aprobada con el consenso de quienes representan a los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero Electoral presentes, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura del informe relativo a sustituciones de vocales distritales y municipales para este proceso electoral, les

consultaría a los integrantes de esta Comisión, si tienen comentarios al respecto en algún punto en específico.

Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ROBERTO JUÁREZ FLORES: Gracias, Consejera.

Para comentar, este asunto lo pensaba tratar en asuntos generales, pero debido al título que lleva voy a aprovechar para exponerlo; a lo mejor ya muchos de nosotros tenemos conocimiento de lo que ha pasado en la Junta Municipal de Capulhuac, debido a todos los acontecimientos que pasaron el viernes 22, a la conducta o a las conductas atribuibles al Vocal Ejecutivo, así como al Vocal de Organización.

Entonces sí nos preocupa, nos preocupa el estado de este Consejo Municipal, si lo llamamos así.

¿Por qué?

Porque estamos a pocos días de una jornada electoral y vemos que, con la conducta desplegada de la Vocal Ejecutiva, a esta representación no le da certeza, inclusive no sabemos si hay imparcialidad, que es uno de los principios rectores con los cuales se debe de regir todo funcionario electoral.

En este caso, como ustedes saben, la Vocal Ejecutiva de Capulhuac tiene propaganda electoral de un partido político; partido político que por respeto evito decir el nombre, pero se constató que en su domicilio propio (*sic*) donde tiene su INE, inclusive donde ella en Consejo, en la reunión de Consejo celebrada el viernes pasado, aceptó que es su domicilio y se encuentra una vinilona favoreciendo a un candidato a presidente municipal.

Por parte de esta representación ya hicimos lo propio, ya ingresamos una queja. Aunado a ello, como ustedes saben, en el acta de esa sesión, que también fue un asunto general que sometió el representante del Revolucionario Institucional, en el cual se sumaron todas las fuerzas políticas, inclusive todos los consejeros presentes apoyaron esa decisión.

¿Por qué?

Porque a pocos días de esta jornada electoral, con estos vicios o con esa conducta, créanme que nos da un poquito de preocupación este municipio.

Pues sí, tener una vocal así; no imagino que nuestro Consejero Presidente de aquí, de este Instituto, tenga una vinilona en su domicilio de algún partido político y los demás partidos políticos decimos: "No".

Así están los habitantes de Capulhuac, así están las representaciones. Inclusive, como yo se los comenté, los mismos consejeros están en contra de esta conducta de esta funcionaria.

Entonces para ponerlo sobre la mesa y tomar las medidas necesarias, como Comisión.

A lo mejor como Comisión no toca tomar una decisión, pero sí coadyuvar.

¿Para qué? Para que lleguemos a una jornada electoral que a los ciudadanos de Capulhuac, les brindemos certeza, porque es de lo que ahorita carece ese Consejo Municipal y ese Municipio.

Sería cuanto por el momento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, representante.

Entendemos su preocupación; de hecho, han manifestado ya ustedes por escrito esa manifestación y este Consejo General, hablo a nombre del Consejo General, tomará las acciones con base en la normatividad que establecen los procedimientos correspondientes, en cuanto a las conductas que se han identificado por parte de la representación partidista y de los propios integrantes del consejo mencionado.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

La representante del Partido Acción Nacional, en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Muchas gracias, Presidenta.

Buen día a todos.

Sí, pues, sumarnos a los comentarios y a la preocupación que externa el representante del Partido de la Revolución Democrática, en virtud de que todos los consejeros, los representantes de hecho ya no están queriendo participar en las actividades, lo cual pone en riesgo todas y cada una de estas actividades de suma importancia, porque estamos a cuántos días de la jornada electoral.

Entonces, sí sumarnos a esta preocupación y además solicitarles que se tomen las cartas sobre el asunto, para que se resuelva lo antes posible.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda sobre este punto?

Bueno, solamente agregar que las actividades que se refieren a la distribución de la documentación electoral en dicha junta están llevándose a cabo de manera continua y permanente.

No sé si el licenciado Víctor Hugo, nos quiera apoyar en este comentario.

Gracias.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias, Presidenta.

Buenos días a todos.

Sí, como bien comenta usted, se tomaron las previsiones del caso para asegurar la continuidad del procedimiento del proceso electoral.

En tanto se resuelve este asunto, como bien comentaba la Presidenta de la Comisión, está ya en manos del Consejo General.

De tal forma que hemos asistido a la Junta con Oficialía Electoral, ha estado permanente Oficialía Electoral dando fe de los hechos, ahí están los representantes de uno de los partidos políticos; por ahí se ha presentado ya algún consejero, un par de consejeros y esto ha permitido que continúen los trabajos y están caminando en tiempo y forma, de acuerdo a lo que se programó con el Instituto Nacional Electoral.

Continuaremos de cerca con ellos, apoyando los trabajos, ante todo garantizando la certeza y la legalidad de las acciones que lleva a cabo este órgano, en tanto se da la definición en cuanto a las peticiones que se han realizado.

Por lo pronto sería todo, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, licenciado.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ROBERTO JUÁREZ FLORES: Gracias, Consejera.

Nada más para dejar en claro que vamos a estar muy pendientes de este municipio; nos preocupa. La verdad, es un tema atípico, que creo que no le viene bien a pocos días de la jornada electoral.

En el cual exhortamos, en el carácter de Consejeros, que ustedes tienen la facultad, para que de la manera más pronta resuelva este asunto o este conflicto, que existe en este Consejo Municipal.

Sería cuanto, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí.

Indudablemente, integrante de esta Comisión, se tomarán las acciones correspondientes, de acuerdo a la normatividad.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaría Técnica tenga por rendido el informe correspondiente.

Bueno, antes, perdón, dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias, señora Presidenta.

Con gusto.

Se integró hace unos minutos a los trabajos de esta Comisión, la maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral integrante de la misma.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Buenas tardes y perdón por la demora.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Así como el doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Secretaria Técnica, le pediría dé cuenta; bueno, antes de cerrar este punto quisiera que la Secretaria Técnica, este informe fue presentado con fecha de corte del 22 de junio del 2018, sin embargo, se hicieron algunas actualizaciones posteriores al mismo, por sustituciones o incorporaciones de vocales en órganos desconcentrados.

Secretaria Técnica, por favor, tiene el uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias, señora Presidenta.

Como fue su inquietud al momento de convocar a esta reunión de la Comisión de manera extraordinaria, para poner en contexto a los integrantes de la misma quiero, como Secretaría Técnica, actualizar a los integrantes de la misma, informando que en el municipio número 104, con sede en Tlalmanalco, se presentó la renuncia de la Vocal de Organización, la ciudadana Grecia Lorena Flores Fernández y la propuesta de sustitución se encuentra en la Secretaría Ejecutiva, en el trámite de integración del acuerdo respectivo.

El mismo en la próxima sesión de Consejo General, seguramente será aprobado, la cual se encuentra en trámite.

Y también queremos hacer mención que en el municipio número 40, con sede en Ixtapaluca, la Vocal de Organización Electoral tenemos que se incorporó a su lugar el 24 de este mes; teníamos una baja provisional por incapacidad médica.

Ya se corroboró y la vocal ya se encuentra en funciones en el órgano desconcentrado.

Al respecto, señora Presidenta, sería cuanto y estaría atenta a cualquier comentario al respecto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, Secretaria Técnica.

Bueno, solamente para abonar que solamente faltaría aprobar en sesión de Consejo General la designación de la sustitución para la Junta de Tlalmanalco.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Así es.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Si no existieren más comentarios al respecto en este punto, le pediría a la Secretaria Técnica dé por rendido el presente informe y continúe con el desahogo de la sesión, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día, es el relativo al número...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Secretaria Técnica, dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Se integra a los trabajos de esta Comisión el ciudadano Jorge Velázquez González, representante suplente ante la misma por MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día, señora Presidenta, es el número seis, y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

No se inscribieron asuntos generales al inicio.

Pero, bueno, tiene el uso de la voz en este punto el representante del Partido Encuentro Social, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias, Presidenta.

En términos muy generales y en virtud de lo que hemos estado escuchando, muchos cuestionamientos respecto a lo que se ha suscitado en algunas juntas, consejos y sesiones, me parece que en los términos en que podemos verlo, desde la perspectiva de esta Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, yo solamente quiero aportar dos observaciones, a objeto de contribuir al mejor funcionamiento del Instituto.

Una es: por supuesto que sabemos que hay que dirigir, en términos de nuestra motivación, a ciertas distancias, cuestiones que vemos, como es el caso que se acaba de mencionar u otros.

¿Pero qué podemos ahorita, en este momento, como Comisión?

Yo solamente y teniendo en cuenta que prácticamente esta Comisión es una transición también de la Comisión de Designación de Órganos Desconcentrados, solamente hacer una observación: de que sí no podemos quedar impávidos ante detalles que vemos en este proceso, porque estamos en un permanente mejoramiento del servicio electoral, de la función electoral, perdón.

Y solamente sugeriría una idea, ojalá se retomara, que por ejemplo en la cuestión de la evaluación, que ya lo hemos platicado en algunas otras cuestiones, ojalá proveyéramos las herramientas, de tal manera que no solamente tuviéramos la información o la evaluación en sí misma hasta el final de la elección, sino en la medida posible de los lineamientos poder tomar nota.

Ya sabemos que puede haber un procedimiento respecto a algunas inquietudes, pero yo creo que también podemos tomar nota y hacer una especie de memoria, para que, en la etapa de la designación de consejeros en algún otro proceso electoral, por lo menos en la etapa de entrevista pudiéramos retomar preguntas no tan abstractas, sino concretitas, independientemente del resultado que pudiera tener un procedimiento.

Es decir, que tratemos de estar atentos en la medida que nos lo permita nuestra normatividad y las facultades.

Y es por eso que hago esta pequeña petición, si es posible.

Y la otra, con respecto a lo que se comentó en el Consejo General, la perspectiva administrativa, yo sugeriría que incluso ante estas cuestiones de aparente vacío, me parece que los órganos deberíamos también articular, contextualizar las facultades; pero está bien, está avanzada esta situación.

Yo solamente solicitaría también, en la medida de lo posible, previendo futuros procesos, que en los lineamientos que se diseñaran, si bien la cuestión de conflicto de intereses no es una cuestión de requisito de elegibilidad, sí en la etapa

de la revisión; como se ha visto, a través de la Junta General, pudiéramos buscar un mecanismo legal.

De tal manera que no se quedaran escapes ante la verificación del perfil de los ciudadanos, con todo y sus derechos, de tal manera que no cargue la institución con precisamente las actitudes y comportamientos de los ciudadanos en el ejercicio o abuso de ejercicio de sus derechos.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, señor representante.

Indudablemente a través de estos procesos de designación de órganos desconcentrados se ha ido fortaleciendo y se han encontrado áreas de oportunidad que se han mejorado y que, bueno, inclusive en este proceso los lineamientos que se aprobaron incluyeron varios aspectos a ponderar, a efecto de que se pudieran subsanar algunas cuestiones que se han visto en otros procesos electorales.

Vamos y continuaremos con el fortalecimiento de la selección en la integración de nuestros órganos desconcentrados.

Muchas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaría Técnica dé cuenta... Ah, en primera ronda sobre este punto.

Otro asunto general.

Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ADÁN GAONA VALLE: Gracias, Presidenta.

No es un asunto general como tal, sin embargo, retomando el punto número cuatro, que cuando se comentó no estaba presente el Jefe de la Unidad de Informática, y también considerando el punto que tocó el maestro Bello, en relación a las juntas donde hay problemas con internet, sí, aprovechando que ya se encuentra presente, si nos pudiera dar un informe, independiente de lo que se pueda informar posteriormente.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Muchas gracias, señor representante.

La inquietud que se manifestó en la presentación del informe rendido por la Secretaría Técnica en el punto cuatro, versó en la cuestión de que, si bien es cierto que los órganos desconcentrados, tanto municipales como distritales, ya cuentan

con servicio de conexión a internet y algunos casos hasta tienen doble enlace, se han detectado algunas inconsistencias o incidencias en la prestación de este servicio, en algunos puntos de la geografía del Estado de México.

Entonces quisiéramos conocer si se ha atendido por parte del prestador del servicio y qué acciones tomaríamos, para que se asegurara el funcionamiento debido de estos servicios.

Por favor, doctor Juan José Rivaud Gallardo, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto, Consejera.

Sí, nosotros recibimos los reportes de fallas en los servicios de internet, inmediatamente las comunicamos y las reportamos al proveedor de servicios, para su atención inmediata. Esa es la cuestión que realiza la Unidad de Informática y Estadística; pero dependemos de los prestadores de servicios.

Por eso es que procuramos siempre tener al menos dos enlaces disponibles, porque estas fallas son frecuentes, dependen del clima, dependen de pormenores que no pueden ser previstos.

Y, por ejemplo, el día del PREP, del último simulacro del PREP, en Ecatepec un camión se llevó un cable de teléfonos, se cortó el servicio de internet, lo

reportamos, inmediatamente se reparó y pudo continuar el PREP con posterioridad y cargar gran parte de las actas del PREP.

Pero lo que hacemos es esto: estamos en constante monitoreo y nuestros enlaces están pendientes.

Tenemos un contrato firmado con TELMEX y para el día de la jornada hay un evento especial, hay un protocolo en el que hay gente disponible para atender de manera más expedita todavía cualquier tipo de falla; hay una cuadrilla permanente de 24 horas en el Instituto y hay soporte exprés en las diferentes oficinas de los órganos desconcentrados.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, doctor Juan José Rivaud.

¿Alguien más en este punto?

Si no fuera el caso, ¿algún otro asunto general que deseen incorporar a este orden del día?

No habiendo algún otro asunto general, le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto de orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el de “Clausura de la sesión”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la primera sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 12 horas con 42 minutos, del día 27 de junio de 2018, no sin antes agradecer su participación a todos y cada uno de ustedes.

Qué tengan una excelente tarde y éxito en esta jornada electoral.

Para todos que sea una jornada electoral tranquila y sin aspavientos.

Gracias.

---o0o---

HOJA DE FIRMAS

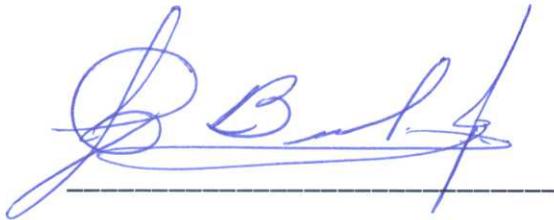
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS



CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA



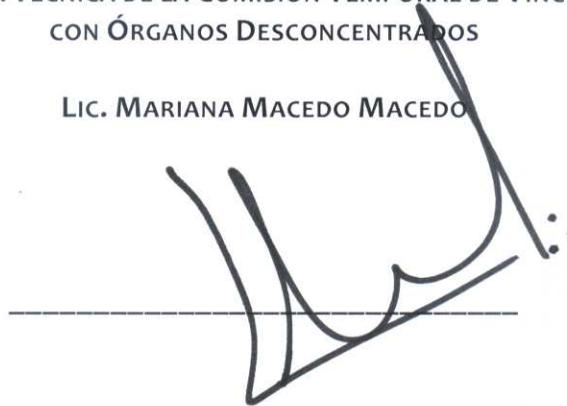
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

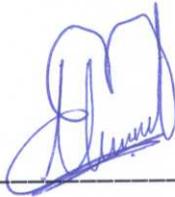
LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



HOJA DE FIRMAS

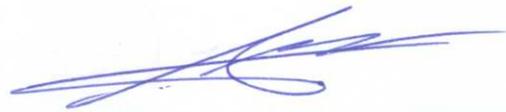
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

LIC. ADÁN GAONA VALLE



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

LIC. ROBERTO JUÁREZ FLORES



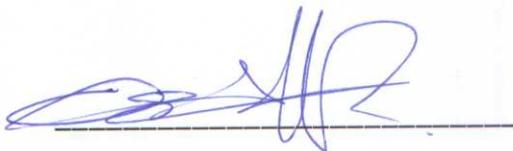
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

C. DAVID HERNÁNDEZ LÓPEZ



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA**

LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



HOJA FINAL DE FIRMAS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

P. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

C. CARLOS LOMAN DELGADO

